



2020 - Año del General Manuel Belgrano

PROYECTO DE LEY

TITULO DEL PROYECTO

El H. Senado de la Nación y La H. Cámara de Diputados de la Nación sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1º. - Instituyese el 30 de diciembre de cada año como Día Nacional de la Juventud Comprometida en homenaje a las víctimas de la tragedia de Cromañón.

Artículo 2º.- El Ministerio de Educación de la Nación, en el marco del Consejo Federal de la Nación, promoverá la incorporación de la fecha mencionada en el artículo precedente, en el calendario escolar, puesto que la fecha en que se produjo la mencionada tragedia fue el 30 de diciembre de 2004, se dispone que el día 30, dentro del primer mes regular de clases, sea la fecha de evocación de las víctimas y el correspondiente tratamiento de la problemática dentro del marco normativo de la legislación universal, regional y nacional; e implementara actividades tendientes a difundir entre los alumnos el conocimiento y significativo de la conmemoración.

Artículo 3º. - Invitase a las jurisdicciones educativas provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a esta ley a los mismos efectos dispuestos en el artículo 2º.

Artículo 4º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 30 de diciembre de 2004 sucedió uno de los hechos más tristes, significativos y dolorosos desde el retorno de la democracia en 1983 a la fecha: la tragedia de República de Cromañón.

Al el inicio de este periodo, el Rock Nacional se afianzaba como identidad musical en nuestro País, la Guerra de Malvinas y la prohibición de las radios de transmitir música en inglés, consolidaban al rock nacional como uno de los géneros musicales más importantes de la identidad nacional. Esta identidad se constituía y expresaba fuertemente en la juventud, en la rebeldía, en la crítica hacia el sistema, en repudio a la dictadura militar y sus crímenes atroces. El retorno a la democracia le permitió a esa juventud volver a tener pelo largo, volver a los cines, disfrutar de recitales sin intervención de las fuerzas de seguridad, poder recordar a sus amigos/as desaparecidos/as, volver a encontrarse con sus artistas que regresaban del exilio, volver a encontrarse con la Música y la Libertad.

Hacia comienzos del 2000, dentro del Rock Nacional se consolida el rock barrial con bandas como Patricio Rey y sus redonditos de Ricota, La Renga, Los Piojos, Viejas Locas, Callejeros, La 25, Los Gardelito y como efecto contracultural al neoliberalismo de los noventa. En esa década se dieron procesos que dejaron excluida y sin esperanzas a gran parte de la juventud argentina. Muchos jóvenes, encontraron en estas bandas, en sus letras, en sus canciones, su propia identidad, el barrio, la injusticia social, la exclusión, la represión, las muertes de diciembre de 2001, el desempleo, el hambre. Se convirtieron en expresiones de repudio y descontento pero también de esperanza. Lejos de las desigualdades, del individualismo y del egoísmo que buscaba imponerse por aquellos años, en el ámbito del rock barrial existía la humildad, la comunidad, la igualdad, el goce, el disfrute y el deseo de un País más justo, más igualitario y de más oportunidades.

Mientras dolía ver cómo los jóvenes emigraban post crisis del 2001 a buscar nuevas oportunidades afuera de nuestra Patria, muchos y muchas otros y otras se quedaban acá, apostando a que las cosas cambien, encontrando esperanzas en la música, en el rock y en este fenómeno cultural que demostraba un compromiso social por las justas causas y una ferviente rebeldía contra las injusticias que atravesábamos como Nación y generación.

Esa es la generación que estuvo presente el 30 de diciembre de 2004 en Cromañón, mayoritariamente jóvenes de clase baja y media, de la capital federal, del conurbano

bonaerense y, en menor medida, del interior del País. Al público que asistía a los shows de callejeros se lo conocía -y así se hacían llamar- como “los invisibles”. Invisibles que buscaban visibilidad, disfrutando de la comunión de la música, el rock y el barrio mientras cantaban, colgaban sus banderas y compartían un momento en el cual los problemas de afuera quedaban excluidos por la felicidad.

Ellas y ellos fueron quienes llegaron a Cromañón el 30 de diciembre de 2004 pero no todas y todos los que llegaron pudieron volver a sus casas. 194 personas con un promedio de 22 años de edad perdieron su vida esa noche; miles sobrevivieron y, por un instante, dejaron de ser invisibles. La Muerte, la negligencia y la desidia le otorgaron visibilidad plena. La injusticia que buscaban repudiar en cada show y en cada canción, se les presentó finalmente a ellos y a ellas, al ingresar a un local bailable que nunca debió haber permanecido abierto y habilitado esa noche dado que incumplía con la normativa y las disposiciones que solicitaba el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para los locales bailables clase C a la que pertenecía. Pero la corrupción, la negligencia y las irregularidades de los y las funcionarios/as públicos/as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto a la responsabilidad de bomberos de la Policía Federal, permitieron que Cromañón abra sus puertas esa noche, convirtiéndose en una trampa mortal para quienes ingresaron al lugar. En tan solo un día, el 31 de diciembre, el diario de mayor tirada del país, sacó tres ediciones impresas informando las noticias al respecto. En el apuro por llenar páginas, minutos de aire e informar qué sucedía, los medios de comunicación del país alimentaron también falsas noticias, desde el incendio en una “bailanta” hasta una aún mucho peor en la mañana del 31 de diciembre. El siniestro se inició en la noche del 30 de diciembre a las 22:50hs; tan solo 12 horas después, debido a la irresponsabilidad de los medios de comunicación y del Jefe de Gobierno de la Ciudad, se leían notas como la siguiente:

Diario La Nación el 31-12-2004 a las 11:34 de la mañana: “Investigan si funcionaba una guardería en un baño”

“La existencia de una guardería improvisada en el baño de mujeres del boliche incendiado anoche en Once, era investigada en la causa que inició la jueza de instrucción María Angélica Crotto.

La versión circuló con fuerza entre los sobrevivientes de la tragedia y vecinos del local de Bartolomé Mitre al 3000, y fue admitida por el jefe de gobierno porteño, Aníbal Ibarra, quien, no obstante, dijo que esto será materia de investigación.”

La única fuerza que tenían los y las sobrevivientes la madrugada del 31 de Diciembre y la mañana del día posterior era la de encontrar a sus amigos y amigas, era la de dirigirse a un

efector de salud para que le sean realizados los controles médicos, era darle pelea a la muerte desde una terapia intensiva o compartir una máscara de oxígeno en el pasillo de una guardia colapsada, sentados en el piso en ronda con otros y otras.

¿Cómo en tan poco tiempo iba a “cobrar fuerza” la idea de que en el baño de mujeres funcionaba una guardería de bebés entre los y las sobrevivientes? La realidad es que nunca existió una guardería de bebés en el baño de mujeres y así lo dictaminó luego la Justicia durante el Juicio Oral y Público.

Lo que sí tomó fuerza en el conjunto de la sociedad fue la noticia publicada en los diarios sobre la guardería de bebés en el baño, replicadas en los medios de comunicación televisivos y radiales, penetrando en el ciudadano de a pie. Instalada esta novedad, sumada a la cantidad de víctimas fatales contabilizadas al 31 de diciembre y la noticia de que el origen del siniestro se había producido por la utilización de una bengala que provino desde el público, no pasó demasiado tiempo para que se busque adjetivar a las víctimas y se vuelva a atacar a la juventud, tratándolos de alcohólicos, dementes y drogadictos.

Los dementes no eran aquellos que habían dejado los índices de desocupación y pobreza más altos de la historia del país ni quienes mandaron a lavar los platos a los científicos; mucho menos quienes eligieron recortar jubilaciones o reprimir y asesinar al pueblo el 19 y 20 de diciembre de 2001 en Plaza de Mayo. Los dementes eran los y las sobrevivientes de Cromañón junto a las víctimas fatales, que habían prendido una bengala adentro de un local, el cual nunca debió estar abierto esa noche, si el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cumplía con su función de inspección y control, como debería haber sucedido y no sucedió. Pero el 31 de diciembre de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sí fueron clausurados todos los boliches, todos los bares, los cines y los teatros. Hizo falta que mueran 194 personas para que desde el G.C.B.A. se den cuenta de que los espacios de concurrencia masiva de la ciudad más rica del país no cumplían con los estándares de seguridad necesarios.

Cromañón dejó en evidencia el peligro que implica retirar al Estado del cuidado y la defensa de los intereses comunes de la población. También dejó en evidencia el profundo espíritu de solidaridad y compromiso que nos caracteriza como Pueblo y como Nación: esa noche, el 40% de las víctimas que fallecieron en Cromañón lo hizo habiendo salido al menos una vez del lugar y vuelto a ingresar para rescatar a quienes no podían salir por sus propios medios. Hoy cientos de sobrevivientes viven gracias a alguna de esas manos anónimas que no dudó un segundo en arriesgar su propia vida con tal de salvar la de otro. En Cromañón, entre vecinos y vecinas junto a todo ciudadano a pie que pasaba por el lugar

o se encontraba cerca, existió el compromiso. Llegaron al lugar a colaborar, a poner también en riesgo su vida, a ser testigos presenciales del horror, poniéndose a disposición de quienes necesitaban ayuda. El compromiso es una característica que siempre está presente en nuestro pueblo y que estuvo más que presente en Cromañón.

Construir Memoria allí donde se intentó sembrar la mentira para cosechar el Olvido es una tarea de compromiso ético y una obligación moral. Este proyecto de conmemoración busca honrar ese compromiso desde el Estado Nacional para con las víctimas de Cromañón y la población en su totalidad. Elegir esa fecha como Día Nacional de la Juventud Comprometida es contribuir a la resignificación de la Historia y a la consolidación de la Memoria por sobre el Olvido. Es también la oportunidad de comenzar a poner a Cromañón en palabras desde el Congreso de la Nación Argentina; es una forma de Honrar la Memoria de las 194 víctimas fatales, de los y las sobrevivientes que se han suicidado a lo largo de estos 16 años y de quienes sobrevivieron y, con sus testimonios, nos permiten conocer también la otra parte de la historia. Esa historia a donde no llegaron los diarios pero debe llegar la Política, para acompañarlos/as y ayudarlos/as a concretar junto al Estado Nacional el compromiso con la Memoria colectiva por sobre el Olvido y la mentira.